

ASETRICON S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012, la empresa **ASESORIAS Y PERITAJES TRIBUTARIOS ASETRICON S.A.**

1. Información general

ASETRICON S.A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Parroquia Ximena. El domicilio de la compañía es Vacas Galindo 1200 y Manuel Villavicencia Mezanine Oficina 1. Sus actividades principales son la Asesoría y Consultoría Tributaria y Contable, Peritajes Tributarios y Contables, Peritajes de Avalúos de Activos para compañías del sector privado y público.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

3. Políticas contables

1- Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.- Provisión para Jubilación y Desahucio:

La provisión para jubilación y desahucio, se hará a partir que los empleados tengan 5 o más años en la empresa.

3.- Capital Social:

Capital social: Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

4.- Aprobación de los estados financieros.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas efectuada el 21 de Marzo/2013.


Ldaa. Victoria Zúñiga P.
GERENTE GENERAL


C.P.A. Mariuxi Zúñiga Potes
CONTADOR GENERAL